EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ministración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

XXX.—Número 7.448 — Segovia.—Viernes 14 de Marzo de 1930 — Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

NA EVOCACION DEL FUSILAMIENTO DE RIZAL

Por Dionisio Pérez

pocos días sublevóse un regi-to de tropas coloniales en Yen-ciudad del Tonquín, metida en-ontañas cercanas del revuelto rio chino. Hubo muertos y he-s, y sometido el caso a jueces res, se descubrió un vasto plot contra la soberanía france-e tenía ya cómplices en todas randes poblaciones tonquinesas rivaciones acaso, en todo Annan toda Indochina. En juicio suma-o han sido condenados a muer- médico, varios letrados y al-s soldados. Y, claro es—claro, ro de la ideología que rige al io—, debe haberse ejecutado a horas la sentencia. Yo, al me-no he visto en ningún periódi-ancés una protesta contra este expeditivo de hacer justicia ni demanda de perdón para los nados. Y tampoco sé que se publicado en ningún periódico ui, ni inglés, ni alemán siquiera, diatriba, una censura, un comen-sobre los procedimientos que ea Francia para mantener su inio en la lejana colonia. Si lle-caso, alguna reclamación, algu-demanda de auxilio a la Sociedad Naciones, quedó encarpetada en imas de aquella burocracia. Po-a, Francia negóse a acatar el de-o que se arrogaba la Oficina In-cional del Trabajo para esclare-s condiciones en que se encon-a y utilizaba braceros negros en obras públicas del Congo y del a Occidental francesa. Y en las illerías y en los periódicos sesu-que gozan de autoridad, se reco-e que éstos son asuntos interio-de Francia, en los que nadie e intervenir.

ien; pero yo pregunto si ese mé-annamita sometido a juicio su-ísimo en Yen-Bay y condenado uerte, es de carne distinta, de anidad diferente, de raza infe-, de estirpe menos noble que el otro médico infortunado lla-o Rizal, condenado por un tri-al militar, y fusilado en el paseo a Luneta, de Manila. Todas las sas de Europa y América gi-eron su dolor entonces; sobre Es-a cayeron todas las conminacio-, todas las censuras de cuantos ones tiernos y espíritus sensi-s había en el mundo. Seguíamos do en la aurora del siglo XX la ma nación autoritaria, inquisito-, implacable, cruel y cruenta del o XVI.

ramos entonces una trágica ac-alidad. Prendidos en la tela de ña, cuyos cabos se afianzaban en una nación amiga, nos zaran-ábamos lindamente, queriendo li-rarnos de la celada que se nos bía tendido, llevándonos a la gue-en Cuba y en Filipinas. Nuestros ocedimientos de guerra no diferían nada de los procedimientos que pleó la guerra en todos los tiem-s y en todos los países. En vano, ríamos recordar cómo Inglaterra bía sido dura en la India frente a s cipayos en rebelión y cruel en rtun ante los sudaneses subleva-s y cómo había encerrado a las blaciones civiles en campamentos e concentración en el Transvaal y mo había extinguido tribus y pue-os y razas enteras.

En vano, también, se quería con-trastar los procedimientos de nues-as colonizaciones con las realizadas por otras naciones europeas. Al lado nuestra Cuba y nuestro Puerto o, en litigio, estaba Haití, donde casara y dejara rezagos, aún no pidados, la colonización francesa allí también en el mismo mar an-ano, estaban Guadalupe y Marti-a, cuya organización social y eco-mica eran harto inferiores a las de colonias españolas. Sin embargo, España era preciso aplicarle la ctrina de Monroe; era preciso ex-lsarla de América y del Pacífico. n cambio, Inglaterra, Francia y sta Holanda, podían continuar anteniendo su soberanía sobre tie-s americanas. ¿Por qué esta des-aldad, por qué esta injusticia?

Desgraciadamente para Europa, liquidación colonial se precipita n mayor rapidez de la que yo ima-nara en un artículo reciente, publi-ado en esta misma página de El Adelantado. La guerra, que encen-dió la tradicional incompatibilidad de franceses y alemanes, no terminó con el tratado de Versalles; quedó prendida en la lejana tierra de Asia, y allí la mantienen encendida sabe Dios qué malditos intereses. Y como un incendio se propaga de China a la India, a Birmania y Anna; y con chispas de este incendio se prenden fogatas en el sur de Africa.

Hace pocos días, un militar francés que pasó su vida entera en el dominio annamita, el coronel Bernard, señalaba los errores que ha cometido Francia en el espléndido imperio de Indochina. Se formaba aquel ejército colonial con voluntarios, pero hace años ya se decretó la recluta obligatoria. Cada poblado tonquinés o cochinchino o annamita o cambobgiano ha de entregar forzosamente un número proporcionado de soldados. En estas levas, los pueblos entregan sus jóvenes menos aptos, menos trabajadores y morigerados, más tocados de inquietud y de sed de aventuras. Imaginad los peligros de la militarización de estos individuos míseros, ignorantes, fanáticos, pero imaginad a la vez, qué se hubiera dicho de España si hubiera hecho levas militares en sus colonias y las hubiera utilizado en sus guerras civiles.

En el delta del Tonquín, singularmente y en otras provincias de la enorme Península indochina, la densidad de población llega a cifras que no concebimos los europeos; hasta más de quinientos individuos por kilómetro cuadrado—en algunas provincias españolas no excede de diez y ocho—. Basta un poco de arroz cocido con agua y sal para sustentar estas muchedumbres y bastan unos decímetros de tela para satisfacer su instinto del pudor; pero, a la vez, basta también una idea simple, una noción rudimentaria de libertad para despertar estas conciencias dormidas en un sueño milenario.

Así, ha surgido un ideal redentorista de raza en las minorías de este pueblo indígena que de padres a hijos se enriquecieron, primero, y luego estudiaron y se alzaron sobre el menguado nivel de la cultura popular. Es un abogado de Cambridge, como Gandhi, el apóstol indio, o un médico de la Sorbona, como nuestro Rizal, quienes conturban a estas muchedumbres y las lanzan a la rebeldía. ¿Qué han de hacer las metrópolis...? ¿Transigir? ¿Reprimir? ¿Hacer lo que planea Inglaterra en la India o los Estados Unidos en Filipinas? ¿Mantener a los pueblos en una esperanza, diferida de día en día, de logramiento de independencia? ¿Afirmar imperativamente el derecho de dominio como hace Francia en Tonquín...?

Se nos ha calumniado tanto, que España tendría derecho a mostrar sus carnes sangrantes y sus arcas exhaustas, como una lección viva de política colonial que debieran aprender las demás metrópolis... Y verían entonces que España perdió Filipinas, no el día que se la tomaron las escuadras yanquis en acecho propicio, sino el día triste que en el paseo de la Luneta de Manila, fué fusilado el médico Rizal.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Documentos y asuntos varios

Doña Andrea Pérez solicita certificación de sueldo que disfruta en la actualidad, accediendo a tal petición.

—Don Gerardo Feijoó comunica su posesión de la nacional de Aldea Real, con participación de continuidad de las clases nocturnas de adultos.

—Doña Concepción Sieteiglesias remite copias de su posesión como propietaria de la escuela de dicha localidad.

—Doña Margarita Mazariegos y doña Carmen Gil remiten copias de votos de gracias recientemente concedidos.

—Se advierte a todos los maestros que las copias sean de los documentos que fueren deben venir reintegradas con móvil de 0,15 pesetas.

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 12 del actual sólo aparece el anuncio de las vacantes de la provincia de Navarra, según la Real orden de 9 de Diciembre último, y que se anuncian por segunda vez, para su provisión, toda vez que quedaron desiertas en el anuncio de dicha Real orden. Asciende a más de sesenta vacantes de cada sexo.

Renuncia

Doña Julita Rodríguez, maestra sustituta de la nacional de Vellosillo, presenta renuncia de su cargo, que es enviada debidamente informada por esta Sección a la Dirección general de Primera Enseñanza.

Presupuestos escolares

A partir del día 20 del actual, se encarece a todos aquellos señores maestros o maestras de todas las escuelas nacionales de la provincia que no hubieren recibido su presupuesto en la expresada fecha lo participen a esta Sección, para proceder al envío de la oportuna copia.

Curiosidades y Anécdotas

Un «pisotón»

Luis Bagaría, el notable caricaturista, fué hace años redactor de un diario habanero. Un día, uno de los que redactaban el periódico se descuidó y «le pisaron» sus colegas de los otros diarios de La Habana unas noticias. El director llamó a capítulo al descuidado y éste se preparó para tomar el desquite publicando informaciones que no lograsen sus compañeros. Lo consiguió, y en una pizarra que había en la redacción reprodujo cuanto los demás diarios no habían dado. Es de advertir que su sección era una de las más modestas.

Todo lo puso bajo este encabezamiento: «Hoy no han publicado los demás periódicos locales...»

Luis Bagaría leyó aquello. Le pareció muy bien y quiso añadir un nuevo dato al éxito de su compañero. No encontró a mano más que un artículo firmado por un ilustre escritor, cuya colaboración era exclusiva para el diario, y que había aparecido en la primera plana del periódico. Recortó este artículo, lo pegó en la pizarra y lo encabezó así: «Tampoco han publicado nuestros colegas el siguiente artículo...»

Un concurso de regularidad de motocicletas y automóviles

Por La Salceda a Segovia

El Real Moto Club de España organiza entre sus socios, para el día 23 del mes corriente, un concurso de regularidad de motocicletas y automóviles, con el itinerario siguiente: Hipódromo, Alcobendas, Puerto de Somosierra, por La Salceda a Segovia, y regreso por Riofrío, Guadarrama, al «chalet» del Club do la Cuesta de las Perdices.

Romanones continúa haciendo declaraciones

Sevilla, 13.—A un periodista que estuvo a verle anoche, hizo el conde de Romanones las declaraciones siguientes:

—Llegué aquí—dijo el conde de Romanones—huyendo de Madrid y de la política, y me encuentro en pleno foco de ella.

He celebrado conversaciones con mis amigos. Estoy en contacto con ellos, y de alguno espero una pública declaración que ratifique su adhesión hacia mí.

Sinceramente creo que jamás la política española atravesó un momento tan crítico. Nunca las fuerzas políticas aparecieron más inconexas y desorganizadas. Esto es grave.

Cada día afianzo mi criterio sobre la necesidad, para la Monarquía, de la existencia de dos grandes partidos, que no quiere decir sean los mismos de 1923, con nuevas estructuras, pero en equilibrio de turno.

Aplicando esto, como usted quiera, a la política provincial, entiendo que es aspiración obligada el concierto y la coincidencia de aquellos que tienen fundamentales puntos de vista, dentro de la divergencia entre sus banderas.

Por muy de prisa que se hagan las elecciones, aún falta largo tiempo para llegar a ellas, aunque ya, de hecho, estamos en pleno período electoral. Sin embargo, aún no ha llegado el instante de pasar disgustos ni sufrir amarguras por los que han de ser futuros candidatos.

El día 28 llegará el Rey a Lisboa

Lisboa, 13.—Se cree que el Rey Alfonso XIII llegará a Lisboa el día 28 de Abril. El antiguo bergantín real, hermosa embarcación construída a fines del siglo XVIII, está siendo reparado con el fin de que pueda prestar servicio con ocasión de la llegada del Rey de España.

Se confirma la noticia de que la infanta doña Eulalia va a venir a Lisboa. Tiene que estar en esta ciudad después del día 22. Hace por lo menos veinte años que Su Alteza no ha venido a Portugal.

En Lisboa estará la Infanta unos dos o tres meses; visitará con detenimiento los alrededores de Lisboa, del Norte del país, y principalmente los alrededores del Miño. Deberá también estar algunos días en Busaco.

En Manila se declara un formidable incendio

Cien casas destruídas y ochenta heridos

Manila, 13.—Hay más de un millar de personas sin hogar, a causa de un gran incendio iniciado en una de las mejores barriadas de la ciudad, que ha destruído unas cien casas. Resultaron algunos heridos leves.

El formidable incendio, cuyo origen se desconoce, comenzó en unas viviendas de construcción indígena con materiales muy fáciles para el voraz elemento, lo que hizo que el fuego avanzara sin que pudiera detenérsele hasta casas de sólida edificación de piedra, sitas en uno de los barrios de mejores residencias.

Aún no es posible calcular las pérdidas, pero se estima que es el peor de los siniestros ocurridos desde hace muchos años. Hasta el momento se informa que hay 80 heridos leves y contusos.

Las autoridades se disponen a auxiliar a las personas que quedaron sin hogar.

Desinfección, desinsectación y desratización obligatoria

El nuevo director general de Sanidad, doctor Palanca, ha iniciado su actuación con unas disposiciones, dirigidas a la extinción de microbios, insectos y ratas en los establecimientos, edificios y vehículos públicos. Dichas disposiciones, que modifican y reglamentan las normas dictadas por Real orden de 22 de Mayo último, permitirán realizar de un modo eficiente y rápido las operaciones de desinfección.

A partir de hoy, según lo ordenado por la Dirección general de Sanidad, están obligados a la práctica de desinfección, desinsectación, etcétera, los locales y habitaciones alquiladas antes de ser ocupados de nuevo; el calzado, ropas y muebles usados destinados a venta, así como las traperías; los vehículos públicos tapizados, medios de transporte que puedan facilitar la propagación de enfermedades y las fondas, hoteles, casas de viajeros, posadas y paradores.

También se establecen los plazos en que se verificarán estas operaciones de desinfección.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor.......	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes..................	140,00
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes....................	600,00
Dientes de porcelona.......	5,00		
Empastes..................	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

MI DEFINICION POLITICA

Por Rufino Cano de Rueda

El ilustre jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, en el trascendental discurso pronunciado en Madrid, afirmó que, aun no siendo él republicano, reconoce que tiene España derecho a serlo, si quiere serlo; y seguidamente dijo que las futuras elecciones serán constituyentes aun cuando no fueren convocadas Cortes para reformar la Constitución del Estado.

No puedo vaticinar si a tanto llegará la importancia del nuevo Parlamento, pero coincido en creer que la tiranía y el malbaratamiento de la Hacienda pública, ejercidos sin limitación por la Dictadura durante los seis años últimos, han producido una elevación de sentimientos cívicos en el pueblo español y parte de él dirige su voluntad a realizar una reforma en los órganos que representan la Soberanía del Estado, creyendo encontrar así la salvación de España.

Esto que percibo me trae la convicción de que las futuras elecciones generales constituirán un índice que señalará la necesidad de que los partidos políticos se reorganicen con la mira de ensanchar su base, afirmándola en los sectores de opinión que ofrezca el sufragio y procurando que el Gobierno se ejerza siempre en contacto con las necesidades y aspiraciones españolas, que no son siempre las mismas ni en orientación ni en intensidad, y que ofrecen materia sobrada para establecer los programas de las agrupaciones políticas del porvenir.

Mas al propio tiempo que los partidos se organizan y se diversifican, y antes, quizá, de que lo verifiquen, se ha de debatir en la propaganda preparatoria «de las elecciones» el problema de la Soberanía del Estado, cuestión suscitada por un sector que llevará bandera republicana frente a la Monarquía tradicional española. Estas diversas formas de Gobierno tienen cada una su valor en la vida política de los pueblos. Corresponden a diversos momentos caracterizados por la influencia histórica, por la cultura política y hasta por excelencias temperamentales. Cualquiera es admisible si se halla inspirada en los principios de la Democracia, que significa gobierno del pueblo por sí mismo. De los principios democráticos vivificados por la Nación culta y libre para opinar y formar sus instituciones, emerge el tipo de Soberanía que todo Estado necesita para representar la suya propia.

Hasta hoy, la Monarquía constitucional reinaba en España con el general asentimiento; pero la realidad política de ahora no es la misma. Primo de Rivera concitó contra sí muchos ánimos, y con el abuso que hizo del nombre del Rey no dejó a salvo la Soberanía. Mas no es justo hacer responsable al Monarca, ni deja de ser extraña esa intransigencia de algunos, que contrasta con la sumisión prestada no sólo por el elemento civil desorganizado e impotente para repeler la agresión a su libertad, si que también por las más poderosas organizaciones sociales y por aquellas otras a quien la Nación entregó sus armas para defender la integridad nacional y las leyes. Y cuando todo esto aconteció, no debe el pueblo descargar la culpa sobre el Rey. Resignémonos a decir que la Nación toda, desprovista de elementos de fuerza para repeler la agresión a sus libertades, sufrió resignadamente la pérdida de ellas y ha sido libertada por su misma resistencia espiritual, a prestar acatamiento al Dictador y a los escasos admiradores que le suministró la parte más cobarde del país, formados a su imagen y semejanza. En el Rey se ha operado este mismo fenómeno libertador, porque es en el Palacio Real donde más pronto se perciben los anhelos públicos. Allí se ha visto que el pueblo de 1928 y 1929 no era el mismo que aclamaba al Dictador en 1923 y que continuó en los años siguientes, soportándole con resignación dolorosa hasta que, agotada la paciencia, la opinión civil y militar se pronunciaron en un sentido francamente hostil a la continuación de aquel nuevo Poder que se constituyó en rector de la vida nacional, a mano airada. Esta proyección del sentir nacional, recogida por el Trono, determinó el despido del suplantador de la voluntad nacional. De no ser así, el Dictador continuaría hoy en el Poder.

La hora presente es de exacción de responsabilidades, reparación de injusticias y establecimiento de prevenciones que contengan las audacias que pudieran encabritarse insolentemente al advenir nuevos tiempos.

Sin embargo, surge en un sector de la opinión pública una especie de enjuiciamiento del Poder Real y la palabra «República» se repite con tanta insistencia, que ha inquietado a los defensores del régimen monárquico. Llega la hora de las definiciones y no son ya los jefes de los partidos políticos en formación, los únicos que deben y pueden hablar en nombre de esas agrupaciones que se hallan en período constituyente, sino quienes en los recintos provinciales dirigen fuerzas políticas. Por eso yo, el más modesto de los últimos, escribo estos renglones después de meditación detenida, y los lanzo al juicio de mis amigos por medio de la Prensa, creyendo cumplir una obligación; manteniendo la esperanza de que su pensamiento y el mío se fundirán en un postulado común y unidos como ahora, permaneceremos firmes para practicarle en el servicio de la Patria.

***

¿MONARQUIA? ¿REPUBLICA? Yo no creo planteado el dilema sino por la impulsión de un fenómeno que me parece más bien sentimental que de reflexión. Esa protesta de que acabo de hablar, adquirió en un sector nacional la expresión necesaria para comprender en ella las más altas dignidades del país. Pero a la hora presente, cuando pasado el momento de la excitación calurosa se impone la solemne y trascendental resolución de «decidir» con nuestra conducta graves cuestiones merecedoras de los mayores elementos de juicio, observo que muchas acentuaciones republicanas más parecen protestas contra la tiranía de la Dictadura, que exaltaciones de amor a la República.

Yo sospecho que la República de hoy sería República sin democracia. Veo ausente de ella a inmensa parte de la gloriosa clase media, la que estudia en los libros y realiza el trabajo creador en las empresas mercantiles e industriales y en el campo; no asisten representaciones de la propiedad al propósito de reforma; y quien como yo ha formado su espíritu en principios socialmente conservadores, no puede dar su modesto concurso para otra obra que la de conservar nuestras instituciones monárquicas y procurar, en un ambiente de paz, la restauración del espíritu ciudadano, y el ejercicio de la gran obra de protección que requiere la riqueza nacional, ansiosa de resurgimiento y la ordenación de los gastos públicos en que se ha malbaratado el Tesoro nacional. Yo no puedo ni debo tomar otro rumbo. Miro todo cuanto me rodea, y se robustece mi convencimiento. La provincia de Segovia es socialmente conservadora. La agricultura, la ganadería, las industrias que transforman sus productos, y el comercio que los pone en circulación, son ejercidos por hombres a quienes no seducen las aventuras políticas. Ellos, en el cultivo de la tierra, han formado todo su ser; y esta labor dura y lenta, digna de toda admiración y de todas las protecciones, cimentadora de la riqueza española, ha hecho fuerte su espíritu contra las seducciones o las algarabías de un momento. Su severidad castellana retiene fuertemente tradicionales sentimientos y excluye toda ligereza en el examen de problemas que surgen de súbito con pretensiones de ser resueltos al primer golpe de vista. Castilla es así, y así soy yo como buen castellano. Así fueron también las representaciones políticas que Segovia tuvo hasta hoy. Con este programa, monárquico, y de protección agraria, iré al Parlamento, si Segovia me manda ir. Sigo con ello mi tradición.

Justina Llorente

Profesora en partos

Participa a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan, número 8, 3.°, derecha, en donde ofrece su casa y servicios profesionales

M.C.D. 2022

EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda la revisión del proyecto de abastecimiento de agua

Sesión extraordinaria del pleno

El anuncio de esta sesión, solicitada por varios concejales en propuesta formulada al efecto, había despertado enorme expectación en el vecindario, toda vez que el principal asunto que en ella había de tratarse era el relativo al abastecimiento de agua a la población, en vista de las deficiencias que se observan en ese servicio.

Una enorme cantidad de público se agolpaba en la antesala del salón de sesiones y en la escalera de la Casa Consistorial, ávido de presenciar esta sesión.

A las siete y media el alcalde presidente accidental, señor Larios Cibatti, dió la voz de sesión pública, sentándose en sus respectivos escaños los concejales señores Riesco, Guajardo, Gómez (don Siro), Tablada (don Carlos y don Lope), Carretero (don José y don Juan), Mínguez, Moreno, Martín (don Nicolás), Cano de Rueda, Parareda, del Barrio, Rivas, Gómez (don Guillermo), Arranz y Bermejo (don Felipe).

Asisten también el interventor interino, señor Urrialde, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarriego, y el arquitecto municipal, señor Pagola, que al efecto había sido citado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior celebrada por el pleno, manifiesta la presidencia que el objeto de ésta es el de tratar del particular referente a las obras realizadas para conducir el agua a los depósitos de esta ciudad.

Como cuestión previa pide el señor Tablada (don Lope), que se pongan los bancos en el salón de sesiones para que el público pueda presenciar éstas cómodamente, así como la tribuna destinada a la Prensa, prometiendo la presidencia atender esta petición.

Usa de la palabra el señor Guajardo y dice que el deseo que existe en la población por conocer el estado en que se halla el asunto del agua lo prueba la gran afluencia de gente que asiste a esta sesión.

Con la venia de la presidencia formula al señor arquitecto la pregunta de que si las obras que aún faltan que realizar en la cacera son causa de que no llegue a los depósitos la necesaria cantidad de agua, contestando dicho técnico que cree que sí, aunque pueden existir causas de determinada índole moral política o entorpecimientos de otro género que hagan disminuir el caudal de agua, ya que de ello existen precedentes, no pudiendo contestar categóricamente hasta tanto no sea recibida la obra por él como director de ella.

El señor Cano de Rueda pide la palabra.

Declara que ha oído con extrañeza decir al señor Pagola que razones de orden moral y político pueden haber influído en la escasez de agua que se padece. Dice que no comprende cómo pueden detener el curso del agua razones de orden moral.

Lo único que hay que determinar aquí es si el proyecto está bien concebido; y si estuviera bien concebido, habrá que estudiar si está mal ejecutado, porque en uno de esos dos puntos radican los errores que ahora impiden que Segovia tenga el agua que necesita.

Los Ayuntamientos de los últimos años tienen gran parte de la responsabilidad de cuanto ahora sucede. Ellos debieron contratar los proyectos y la ejecución de las obras con Empresas acreditadas y expertas de las que tienen por costumbre dedicarse a estos negocios. Contratando con ellas, sería de su cuenta todo el gasto causado hasta dar feliz terminación a las obras. Ahora no puede suceder eso.

Ahora hay que resignarse a preguntar al arquitecto si responde de la bondad del proyecto, y al contratista si ha ejecutado la obra con arreglo al mismo. Si no se logra una explicación que aclare las dudas que Segovia tiene acerca de este punto, habrá que revisar el proyecto y la obra.

A las interrogaciones del señor Cano, el arquitecto declará que confía en la bondad del proyecto que formó en unión del ingeniero señor Aguirre, pero él no debe ser quien defienda su propia obra, sino que debe ser sujeta a revisión.

El contratista dice que hizo la obra con arreglo al proyecto.

El señor Cano expresa que no siendo los resultados compatibles con las afirmaciones anteriores es ineludible la revisión del proyecto y de las obras.

El señor del Barrio dice que no es justo que se exijan solamente explicaciones de este asunto al señor Pagola, cuando es público y notorio que quien ha tomado parte más activa en esta obra ha sido el ingeniero señor Aguirre, ya ausente de esta población. Cree que el Ayuntamiento debe limitarse ahora a acordar la revisión del proyecto.

El señor Carretero (don José) expone su conformidad con las preguntas y manifestaciones de los señores Guajardo y Cano de Rueda, y añade que lo incuestionable es que ahora, después de realizar las obras, no llega a Segovia la cantidad de agua de que antes disponía en invierno.

Propone el nombramiento de una ponencia que se encargue del asunto, con el necesario asesoramiento, por técnicos especializados en la materia.

El señor Tablada (don Carlos) entiende que ha existido alguna precipitación en la celebración de esta sesión, sin conocer previamente los detalles del proyecto.

El señor Arranz se extiende en algunas consideraciones respecto a los sucesivos aumentos que ha tenido el coste de ejecución del proyecto del agua. Pone de relieve la escasez que ahora existe de dicho líquido y formula la propuesta de que la revisión de esta obra se realice por técnicos designados por el Ayuntamiento y las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, los cuales habrían de informar a la Corporación municipal.

El señor Riesco expresa que deben intervenir en el asunto técnicos especializados, y que, a su juicio, existe en la conducción alguna irregularidad motivada por deficiencias en la nivelación.

El señor Guajardo insiste en que la revisión debe hacerse por una Comisión de concejales, asesorada por un técnico ajeno a la Corporación.

El señor Carretero (don José) dice que como el asunto es esencialmente técnico, debe ser resuelto de modo exclusivo por técnicos.

El señor Cano de Rueda pregunta, con la venia de la presidencia, al contratista de la obra, que se halla presente, si la obra se ha realizado con arreglo al proyecto, a lo que dicho contratista contesta afirmativamente.

Y considerándose suficientemente discutido el asunto, fué acordado por unanimidad que una Comisión de concejales, compuesta de los que actualmente o en lo sucesivo forman la permanente, a los que se unirá un representante de la Casa del Pueblo, otro de la Cámara de Comercio y otro de la Propiedad Urbana, lleve a efecto la revisión del proyecto de traída de aguas y de las obras realizadas, quedando autorizada dicha Comisión para designar el técnico o ténicos especializados que hayan de intervenir en dicha revisión.

Incompatibilidad de concejales y proclamación de otros

Se da cuenta por secretaría de la incompatibilidad que existe para que puedan ejercer el cargo de concejal los señores Rincón Lazcano y Bosque, toda vez que el primero desempeña el cargo de notario y el segundo de registrador de la Propiedad, ambos en esta ciudad.

Se da lectura a la circular inserta en el «Boletín Oficial» que hace relación a las incompatilidades, así como al artículo pertinente del Estatuto municipal y se acuerda, en vista de ello, declarar incompatibles por dicha causa para desempeñar el cargo de concejal a los señores expresados y designar para sustituirles a don Segundo Gila y Sanz y a don Manuel Pérez Remón, mayores contribuyentes, que siguen en el orden de la lista a los mencionados señores declarados incompatibles.

Con lo cual se dió por terminada la sesión, que se levantó a las nueve de la noche, retirándose el público del salón, haciendo los naturales comentarios acerca del resultado de ella.

BAR RESTAURANT "VENECIA"

El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocadillos y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTI Antiguo y conocido ::: camarero :::

Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

En la Catedral de Oviedo faltan objetos valiosos

Oviedo, 14.—En la Comisaría de Policía ha sido presentada una denuncia por falta de objetos en la Catedral, entre ellos unas cortinas de damasco antiguo, que se valoran en 50.000 pesetas. Parece que el reciente suicidio del campanero que se atribuía a contrariedades amorosas, está relacionado con este asunto. La Policía ha practicado algunas detenciones de individuos que se hallaban relacionados con el campanero y ha logrado recuperar algunos de los objetos substraídos, y también ha indagado que un prendero compró algunos hierros, que luego vendió en una fábrica de fundición. Se da el caso de que en la Catedral hay una verja antigua retirada a consecuencia de la reforma que se hizo en el templo, verja a la cual ne se daba valor, pero hace poco se presentó un súbdito inglés, ofreciendo por parte de ella 20.000 pesetas. El cabildo no accedió a venderla, pero se orientó acerca del valor que puede tener y hace sospechar que los hierros vendidos serán también de alta estimación.

En el barrio de San Lorenzo

Los ladrones se llevan la caja de caudales de un almacén de trigo

La violentan a pedradas y se llevan 200 pesetas

Sobre la una y media de esta madrugada se ha cometido un robo en el almacén de cereales que en el barrio de San Lorenzo posee el fabricante de harinas de Segovia don Amando Escorial.

El hecho fué descubierto por el guardapuertas del fielato de dicho barrio, poco tiempo después de cometida la fechoría.

Dicho guardapuertas, teniendo necesidad de agua, salió para recogerla en la fuente denominada del «Tío pintado», situada a la derecha del puente existente sobre el arroyo de «Las Nieves», en la carretera de Segovia a Boceguillas.

El vigilante observó que en el cauce del arroyo aparecía un objeto extraño y bajó hasta el lugar en que se encontraba, comprobando que se trataba de una caja de caudales, por cierto totalmente destrozada.

Regresó a su caseta y participó lo que había visto al sereno del barrio que había quedado ocupando su puesto, e inmediatamente dieron cuenta del hallazgo a las autoridades.

Poco después pudo verse que la caja de caudales pertenecía al almacén de cereales de don Amando Escorial y seguidamente se practicó en dicho edificio una inspección ocular.

En la práctica de esta diligencia se observó que en el tejado del almacén aparecía un agujero de grandea dimensiones por donde, sin duda, debieron penetrar los ladrones para perpetrar el robo.

Como observaran que la caja estaba cuidadosamente cerrada y no podrían apoderarse de su contenido sin violentarla, lo cual denunciaría su presencia, la transportaron al lugar en donde fué encontrada, procediendo a abrirla por medio de grandes golpes asestados con piedras, lo que originó el «salto» de las cerraduras.

Logrado su propósito, se apoderaron de unas doscientas pesetas que contenía, sin cuidarse de esconder la caja de caudales.

Dada cuenta de lo ocurrido al comisario de esta capital, señor Pinazo, la Policía comenzó a practicar las oportunas diligencias.

Sin duda alguna, los ladrones autores de este robo con escalo, son los mismos que en otras dos ocasiones intentaron cometer el mismo hecho delictivo en el referido establecimiento, no pasando entonces de simples tentativas por querer abrirse paso a través de las paredes del edificio, en cuyos trabajos les sorprendió la mañana, sin que lograran penetrar en el almacén.

Los obreros ferroviarios incendian un tren en Argentina

Hicieron apearse a los viajeros y rociaron los coches con petróleo

Buenos Aires, 13.—El malestar reinante entre los obreros ferroviarios se ha manifestado esta mañana violentamente, dando lugar a disturbios de importancia, durante los cuales han resultado varias personas levemente heridas y se han producido daños de consideración.

A la llegada de un tren a la estación de Vallaluro, en los suburbios de esta capital, un grupo de trabajadores detuvo el convoy y obligó a los viajeros a apearse, rociando a continuación los coches con petróleo y prendiéndoles fuego.

Hechos parecidos han ocurrido también en las estaciones de Liniers y y Ciudadela, situadas en las cercanías de Buenos Aires.

EL PROPIETARIO DESAPARECIDO

La Coruña, 13.—En Camariñas, el juez de Instrucción del partido, ayudado por la Guardia civil y familiares, continúa las averiguaciones para conocer el paradero del rico propietario Manuel López Alvite, que desapareció en forma misteriosa el día 1.° del actual.

Han sido detenidos en Vimianzo los propietarios Pedro y Salvador Rodríguez Lago, por comprobarse que el desaparecido estuvo en el domicilio de éstos a las diez de la mañana del día 1, con objeto de tratar de negocios. Los detenidos negaron esto; pero en su declaración incurrieron en varias contradicciones.

NEUMATICOS

¡Los mayores descuentos!

Casa F. MARTIN

San Clemente, 1

(Junto al Azoguejo)

Interesantes declaraciones del conde de Bugallal

La entrevista con el Rey

Al salir ayer de Palacio el conde de Bugallal, después de la entrevista celebrada con el Rey, dijo a los periodistas:

—En el período de la Dictadura debíamos estar y estuvimos en un absoluto retraimiento de cualquier intervención política; pero no estuvo ausente nuestro espíritu monárquico. Habíamos sido tratados por la Dictadura con tal injusticia, de tal modo acumulaba aquel Gobierno sobre nosotros todos los males de España considerándonos como hombres funestos que debían ser separados de la vida pública, que estimamos necesario el apartamiento definitivo, mientras que el régimen perdurase. No era actitud de hostilidad al Soberano. Era una actitud que juzgábamos adecuada al respeto que debíamos al Monarca y al deseo de que no le creara dificultades cualquier acercamiento de los políticos, denigrados por el régimen dictatorial. En ese período yo fuí sólo una vez a Palacio, antes del acto en Vitoria en homenaje al insigne Dato, y firmé en varias ocasiones en los álbumes de Mayordomía. Creció la hostilidad del Gobierno hacia los políticos, y mi retraimiento fué entonces absoluto, interrumpido solamente por el luctuoso suceso de la muerte de Su Majestad la Reina doña Cristina. Entonces fuí a Palacio para hacer presente mi pésame, que compartía la nación entera.

En el retraimiento mío nadie pudo ver una hostilidad doctrinal, tan lejos de mi ánimo entonces como ahora, sino un acto de delicadeza ante la actitud del Gobierno con quienes habíamos actuado desde el Poder.

Luego, iniciado el restablecimiento de la normalidad, no tuve inconveniente alguno en volver a la actividad política, y pronuncié un discurso en el Círculo conservador, hice declaraciones en «A B C», y ahora he acudido a Palacio para ofrecer mis respetos a Su Majestad.

La entrevista—agregó el conde de Bugallal—ha producido en mi ánimo una grata impresión, y el Monarca me ha distinguido con su amabilidad y sus atenciones.

La renovación de los partidos políticos

Los periodistas quisieron conocer la opinión del señor Bugallal sobre los intentos que se hacen para formar nuevos partidos, y el jefe del partido liberal-conservador, contestó:

—Está muy de moda una distinción que juzgo inadecuada, entre partidos viejos y partidos nuevos. ¿Qué se quiere decir con esto? Porque, en primer término, los partidos se renuevan constantemente en las personas. ¿Quién duda que muchos de los hombres que actuaban en el partido conservador han desaparecido, y que acude al mismo una juventud llena de ardor y entusiasmo? Pero se renuevan también en los problemas, porque éstos adquieren una fuerza que sería insensato desconocer. Hace veinte años el problema social estaba refugiado en las Academias, pero poco a poco adquirió una realidad tal, que los partidos políticos tuvieron que incorporarlo a sus programas, con soluciones concretas, como lo hizo el conservador, con una legislación avanzada. Y lo mismo ocurre con el problema económico, que unas veces parece desplazado y otras, como ahora, ocupa el primer plano en las preocupaciones de los Gobiernos.

Si nos fijamos en el partido liberal-conservador, desde Cánovas hasta ahora, podremos apreciar cómo ha evolucionado desde aquellas primeras elaboraciones de índole exclusivamente política aplicadas a los distintos aspectos de la vida, hasta las soluciones prácticas que ha aplicado en los problemas sociales y económicos; y hasta el fundamental problema que hoy se nos aparece y hay que resolver, de suprimir los obstáculos, para que la política se desenvuelva de modo que el Parlamento no triture Gobiernos y sea un coadyuvante de ellos. Y, junto a éste, el problema de hacer compatible el orden público con la libertad ciudadana.

Las elecciones

—¿Cree usted que las elecciones generales se celebrarán dentro de este año?

—Sí. Supongo que hacia el otoño. No creo que se demoren hasta la primavera del año 31, como se ha insinuado en la Prensa.

—Y este Gobierno, ¿estima usted que logrará cumplir sus prop...

—Desde luego. Su misma c... sición le favorece. Precisament... este período de transición el ... está en la indefinición del Go... Su presidente es apolítico, y ... mo su ministro de la Gobernac... si figuran en el Gabinete vario... servadores se debe al hecho d... otros elementos declinaron el ... cimiento que se les hizo.

Hay, sin embargo, quien c... ra que una elección hecha p... Gobierno no dará nunca una ... ría apta para gobernar. La de... de Monarquía, en una mayoría para momentos determinados ... determinados asuntos; y tan ... surjan los problemas sociales ... nómicos, de limitación de ... en el Parlamento, o de armonía ... todo el orden público y la lib... esa mayoría se disgregará, p... sus componentes responden ... tintas ideologías. Aun en orde... problemas políticos palpitante... monárquicos que son partidar... la Constitución del 76, otros q... den su revisión y otros que ... den las Cortes constituyentes.

No niego razón a los que a... curren; pero hay que tener pr... que en este período de tránsi... normalidad un Gobierno co... que nos rige no da lugar a ag... ni excita las pasiones política... En cambio, en un período n... el Gobierno debe ser homogé... apoyarse en una mayoría q... p onda a un ideal y a un pro...

SAN JOS...

Gran feria de ganados en Carbonero el Mayor (Segovia)

Durante los días 19 al 25 de Marzo de 1930 se celebra en esta loc... una importante y muy concurrida feria de ganados y con espec... machos burreños y ganado vacuno

SE DISPONE DE BUENOS ALOJAMIENTOS Y ABUNDANTES ...

Hay organizados atractivos y pasatiempos para los feriantes

La enorme crecida del Ebro

Tudela, inundada. Precauciones en los pueblos ribereños

Zaragoza, 13.—La gran crecida del río Ebro, que comenzó a llegar a Zaragoza esta mañana, a las seis, ha tenido un gran aumento por la tarde y continúa teniéndolo considerablemente por momentos, pues a estas horas alcanza ya cuatro metros veinte centímetros sobre el nivel ordinario. De la estación de aforo de Castejón dicen que la altura por aquellos lugares es de 5,80 metros.

Es una de las mayores crecidas registradas en estos últimos años. Puede asegurarse que con esta crecida se desbordará el río en diferentes lugares, sobre todo en los sotos y huertas de plano bajo.

Por el gobernador civil han sido avisados todos los pueblos ribereños del peligro que supone el río.

Lo propio han hecho los gobernadores de las demás provincias por donde pasa el Ebro.

Se calcula que la riada tardará en llegar al Mediterráneo, en Tortosa, poco más de dos días.

La noche es de alguna intranquilidad, pues si bien por ahora no corre peligro ninguna población de la ribera, se adoptan precauciones porque la impresión es de que el caudal aumentará.

Ha funcionado el telégrafo trasmitiendo órdenes y, donde no lo hay, se ha hecho el servicio con peatones de urgencia.

Las aguas invaden Tudela

Zaragoza, 14.—El río sigue creciendo de una manera alarmante. Se ha desbordado ya por el arbolado de Macanaz, frente al Pilar, y las aguas están ya lamiendo la vía férrea del Norte. Se cree que el expreso de esta noche, descendente de Irún, no podrá pasar. Están prestando vigilancia durante todo el trayecto del río varios ferroviarios, por si se precisa suspender la circulación de trenes.

La inquietud es grande. Se redoblan las precauciones en Zaragoza y en los pueblos de la ribera.

En Tudela existe el temor de una verdadera catástrofe si el tiempo continúa con alta temperatura y se precipita el deshielo de la inmensa cantidad de nieve que almacena el Moncayo.

Tudela ha comenzado a ser ... dido por las aguas, que se han ... ñado ya de la Mejana. En la ín... la Mejánica ha quedado aislado ... ma hora de la tarde un rebaño ... ganado lanar, con uno o dos p... res, y no se ve la manera de i... en su auxilio.

Existe verdadera alarma p... se dice que varios vecinos de T... y sus caseríos han sido sorpren... en el campo. Hay bastante ... sión. Está invadido por el agua ... el paseo del Prado y algunas c... por las que ya navegan barcas ... reventado muchas alcantarillas.

La carretera de Zaragoza a ... Sebastián está interceptada e... trozo de cinco kilómetros, tota... te batido por las aguas del río ... riada supera en más de medio m... a la mayor conocida.

Como el tiempo es de gran b... za, se dice que toda la cuenca ... vertiendo sobre el río Ebro un... mensa cantidad de agua. El ri... gue creciendo, y se teme que ... noche ocurran desgracias.

De Haro comunican que la s... ción es análoga a la de Tudela ... ahora no hay noticias de desgr... personales.

También se ha desbordado ... la parte de Navarra, el río Ar...

Una petición de los con... sionarios de transport...

La Federación Gremial de T... portes de Salamanca, entidad c... tituída por todos los concesion... de servicios de transportes en a... móvil de aquella provincia, tan... exclusivistas como los que t... concesiones de la clase B, han ... gido un escrito al ministerio de ... mento, formulando diversas pe... nes, entre las que figuran las sig... tes:

Dejar en suspenso la circular ... 16 de Enero de 1930 de la J... Central de Transportes y sus ... ceptos en tanto se modifican, d... ficándolos, los contenidos en el ... glamento de servicios públicos ... transportes por carretera, de f... 22 de Junio de 1929.

Que se modifique el citado Re... mento, haciendo desaparecer, c... obligatorios para los concesion... de líneas de automóviles de las ... ses A y B, las siguientes oblig... nes:

a) El pago del canon de ins... ción de diez pesetas por kilóm... y año, por ser excesivamente o...

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, SABADO, 15 DE MARZO DE 1930
A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

La preciosa película de la casa GAUMONT, titulada

ALEJANDRO EL GRANDE

La vida de un provinciano en Nueva York, película cómica, rebosante de humorismo y de animación

PRECIOS CORRIENTES

Desde mañana, sábado, pueden recoger en taquilla las localidades para las tres secciones del domingo

M.C.D. 2022

so y sobrecargar extraordinariamente los gastos de nuestras explotaciones.

b) Simplificación e incluso supresión de los libros de ruta, en los que tenemos necesidad de hacer constar una serie de datos y antecedentes enojosos, que sólo contribuyen a crear dificultades al concesionario, sin beneficio para el público.

c) Que se suprima el mínimo de tres coches señalados por el artículo 59 del mencionado Reglamento para las concesiones de las clases A y B. Respecto a los industriales de esta última, podría suplirse esta obligación con el compromiso de responder en todo momento de la no suspensión de los servicios y de su normal funcionamiento, apelando para ello a todos los medios de comunicación necesarios, para que el público no resulte perjudicado.

d) Supresión de las fianzas señaladas por el artículo 83 del citado reglamento, pues su importancia hace que los modestos industriales no puedan sobrevivir como concesionarios. El material y los efectos propios del concesionario, aparte de su propia persona, como sujeto civil y como ciudadano, deben bastar como garantía para el cumplimiento de sus deberes industriales, al igual que sucede con los demás industriales o comerciantes, a los cuales nunca pensó el Estado exigir una previa fianza antes de que establecieran sus empresas.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Sin escudo ni blasón», comedia cinematográfica de las selecciones Verdaguer

Una vez más se nos presenta en esta comedia cinematográfica los amores de un príncipe con una joven humilde. Lo vulgar del argumento era ya una dificultad para el director de «Sin escudo ni blasón», pues entre las garras inexorables del tópico corría serio peligro el armazón novelístico. La sobriedad con que el tema está trazado, la habilidad en la combinación de situaciones y el suave manejo de los temperamentos escénicos, hacen el milagro de lograr con la mínima cantidad—y novedad—de argumento, una comedia llena de sinceridad y de emoción. Las escenas culminantes están plenamente justificadas y se llega a ellas sin ninguna violencia. Hasta la ingenuidad del desenlace puede perdonarse en honor de la simpática unidad del amoroso poema cinematográfico.

La interpretación, digna de elogio; destacando Billie Dove y Clive Drook, que en cada momento de su largo «dúo de amor», dan la nota justa de gesto y ademán.

La parte técnica, cuidadísima; lográndose en los primeros planos verdaderos aciertos fotográficos.

F. M. y G.

RESULTADO DE LA EXPOSICION

874 pesetas de deuda por cada habitante de Barcelona

Barcelona, 13.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión municipal permanente, el señor Mayner, presidente de la Comisión de Hacienda, presentó un escrito con nota detallada de la situación económica del Ayuntamiento. La nota termina con los párrafos siguientes:

En primero de Octubre de 1923, la Deuda municipal en circulación, incluyendo la del Ensanche, importaba 427.797.000 pesetas. En aquella fecha no había ningún aval otorgado ni se habían pignorado títulos en Banco alguno, ni había otra cuenta de crédito abierta que la resultante del contrato de Tesorería con el Banco Hispano-Colonial, por importe de dos millones de pesetas, que se utilizaba temporalmente, saldándose después con los ingresos que el mismo Banco recaudaba.

En los 427.797.000 pesetas de 1923 se comprendía toda la Deuda de reforma, 42.346.500 pesetas; el empréstito de la Exposición, 65 millones; las deudas de los pueblos agregados, y toda la que había emitido el Ayuntamiento desde la Exposición de 1888.

En los últimos seis años y medio se han puesto en circulación títulos por 321.732.500 pesetas; se han obtenido del Banco de España pesetas 33.500.000, mediante pignoración de títulos en cartera, y se han otorgado avales por 99 millones.

Los intereses de amortización de la Deuda total importaban en 1 de Octubre de 1923, 21.794.823 pesetas, y en 24 de Febrero de 1930, 53.469.826 pesetas cada año.

Esta Delegación no quiere hacer ningún comentario a las cifras precedentes. La opinión pública, al conocerlas, podrá reflexionar sobre la situación creada a la ciudad y sobre el esfuerzo que habrá de hacer para superar las dificultades futuras.

Tan sólo para que sirva de orientación conviene consignar que la Deuda total del Estado es de pesetas 19.000.873.000, de las cuales corresponden 874,17 pesetas por habitantes; lo que significa que los barceloneses han de soportar una carga municipal más elevada que la que les corresponde como españoles.

De sociedad

Viajes

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el notable e inspirado escultor paisano nuestro, Florentino Trapero.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Miguel Ramos Herrero, activo agente de Negocios de Santa María de Nieva y recaudador municipal de varios pueblos.

Misa de privilegio

Mañana, a las diez, en la iglesia de San Martín, se celebrará la misa de privilegio por el alma de don Macario Aragón Izquierdo, practicante que fué de la farmacia de la señora viuda de Torre Bartolomé.

La familia agradecerá a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

Aniversario de la consagración del cardenal Ilundain

Ayer se cumplió el veinticinco aniversario de la consagración episcopal del eminentísimo cardenal Ilundain, arzobispo de Sevilla, que en Segovia cuenta con el respeto y aprecio de todos, por haber ejercido aquí con mucho acierto importantes cargos eclesiásticos.

Con tan fausto motivo, enviamos al virtuoso y sabio purpurado nuestra más efusiva felicitación.

SUELTOS

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el acreditado ebanista de esta capital don Agustín Ballesteros Guerra.

Hacemos votos por su pronta mejoría y total restablecimiento.

El café torrefacto marca
EL CAFETO
no contiene sustancias extrañas. Se vende en ultramarinos.
Representante en Segovia:
MARIANO BERNARDO
Agente comercial colegiado

NOTAS DE HACIENDA

Envases vacíos destinados a la exportación de aceite

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 6 del actual («Gaceta» del 13) se concede, con carácter extraordinario y por una sola vez, la prórroga de un año a los envases vacíos destinados a la exportación de aceite de oliva nacional, importados en régimen temporal, con arreglo a los preceptos de la disposición 3.ª, caso 1.º del Arancel, y artículo 134 de las Ordenanzas de Aduanas.

La prórroga se concederá solamente a los envases destinados a la exportación de aceite de oliva, cuyos plazos y prórrogas reglamentarias venzan o hayan vencido en el curso del actual año, justificado el destino de los envases y previa renovación o ratificación de la garantía correspondiente a los derechos de los envases, a fin de que en todo momento queden debidamente asegurados los intereses del Tesoro.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias pintas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 55; niños, 46; total, 101. En la cena: adultos, 46; niños, 48; total, 94.

Total del día, 195.

Se vendieron 22 raciones, a 0,15 pesetas una.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Un optimista de la guerra de gases

El jefe del arma química en América, encuentra que se exagera el peligro y la crueldad de la guerra de gases

Washington, Marzo.—El general Harry L. Gilchrist, comandante del servicio químico del Ejército americano, fué oído por el Comité de la Cámara de diputados en sesión secreta, para exponer su criterio sobre el papel que habría de desempeñar en una futura guerra el arma química.

El general Gilchrist dijo que no podía juzgarse aún el papel que los gases habrían de desempeñar en una futura guerra, pero que, a pesar de ello, no podía él adherirse a la opinión de muchos profetas, que auguran que el empleo de los gases venenosos en una guerra del futuro, aniquilarían a grandes masas de no combatientes. El ataque a la población civil es, según él, «difícil y muy poco práctico». Actualmente, dice, es una táctica de guerra que considerara como punto principal el ataque con gases a la población civil, imposible por los siguientes motivos:

1.º Los pueblos civilizados no lo admitirían.

2.º Los gases no están tan perfeccionados para que puedan ser tan crueles como los pintan esos profetas amateurs.

«Yo no creo que exista hoy un gas con el cual se pueda exterminar una ciudad entera», manifestó Gilchrist ante el Comité. «Aún cuando hubiera un Generalísimo tan loco, que quisiera exterminar con nubes de gases a todos los habitantes de una ciudad, no hay hoy gas alguno que sea lo suficientemente concentrado, ni en las cantidades necesarias para que produjera tales efectos. Pero si un Generalísimo quiere destruir cierto número de edificios públicos, fábricas y talleres, utilizará bombas de gran efecto explosivo antes que bombas de gases.»—UNITED PRESS.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	674'6
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	11'4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	670'4
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura mínima (protegido).	3,8

Pronóstico del tiempo, lluvias.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Despachando con el Monarca

A las diez y media de esta mañana llegaron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente de Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo, no haciendo manifestaciones al entrar en el regio Alcázar.

A las doce y media salió el general Berenguer diciendo a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca dos decretos sin importancia. De otras cosas---añadió---nada de particular.

El ministro de Fomento dijo que su despacho no tenía nada de particular.

El señor Sangro y Ros de Olano llevó a la firma del Soberano dos decretos. Uno relativo a las casas baratas, en Málaga, y otro a la Cooperativa de crédito inmobiliario.

Audiencia del Rey

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia militar a comisiones de los regimientos de Wad-Ras, Pavía, Saboya, Covadonga, León y del Rey.

Turistas de Zurich

Valencia.--Ocupando treinta automóviles, han llegado a esta capital setenta socios del Automóvil Club, de Zurich, que recorrieron la población. Después salieron con dirección a Alicante.

Un matrimonio muerto

Valencia.—En su domicilio de la calle de Yáñez, ha aparecido muerto, a consecuencia de las emanaciones de gas, el matrimonio Bienvenida Calves, de sesenta y ocho años y Raimundo Cavada, de setenta.

Fábrica destruída por un incendio

Valencia.—A las cuatro de la madrugada de hoy se declaró un imponente incendio en la fábrica de harinas, propiedad de don Leopoldo Galán, establecida en el pueblo de Buñol.

A pesar de los esfuerzos del vecindario, se quemaron todas las existencias de cereales y harinas y la maquinaria en su totalidad.

Las pérdidas son cuantiosas.

Reposición de un secretario

Valencia.—Los empleados municipales del Ayuntamiento de esta capital obsequiarán esta tarde con un banquete al secretario señor Valdivieso, para celebrar su reposición.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Presidencia y Ministerios

Presidencia.—El general Berenguer fué cumplimentado por el señor Valcárcel, presidente del Fomento del Trabajo Nacional y los gobernadores de Murcia y Lérida.

Instrucción pública.--El señor Tormo dijo a los periodistas que el principal motivo de su viaje a La Rábida fué estudiar sobre el terreno la aplicación que haya de darse a un donativo de 90.000 pesetas, hecho por una dama americana.

Estado.—Esta mañana llegó a Madrid el embajador dimisionario de España en el Vaticano, señor marqués de Magaz, quien conferenció extensamente con el duque de Alba.

Gobernación.—El general Marzo manifestó a los periodistas que esta mañana había presidido por primera vez el Consejo de Sanidad.

Añadió que uno de los decretos sometidos hoy a la firma, se refiere a la suspensión de los ascensos por elección en el Cuerpo de Vigilancia.

El subsecretario manifestó que se habían ultimado los nombramientos de alcalde de las provincias de Baleares y Palencia. También se han hecho los nombramientos de presidente de la Diputación de Santander y de alcalde de Salamanca.

Justicia.—El señor Estrada, en su conversación con los repórters, se refirió a la carta que le ha dirigido el Colegio de Abogados, con ocasión del incidente ocurrido ayer en la Audiencia y que cree el ministro tendrá una rápida solución la buena voluntad de ambas partes.

Notas palatinas

El príncipe de Asturias fué cumplimentado hoy por los generales Villegas, Montesinos, Millán Astray y Balmes.

—A S. M. la Reina la cumplimentaron el director del Instituto Catastral y la madre del presidente de la Diputación de Madrid.

El nuevo partido laborista

Se asegura que muy en breve se reunirá el nuevo partido laborista para la elección de jefe.

Aunque en un principio se indicaba para este cargo al señor Aunós, éste no lo ha aceptado por figurar en el programa del Gobierno la exacción de responsabilidades a la Dictadura.

Las inundaciones

Zaragoza.—Aumenta de manera alarmante el caudal del Ebro. Las agnas arrastran en su corriente corpulentos árboles. Toda la vega está inundada.

El automóvil que hace servicio al pueblo de Cinco Villas, no pudo pasar el puente sobre el Ebro, a la entrada del pueblo de Tauste.

Pamplona.—De varios pueblos de esta provincia se reciben noticias de haberse producido otras grandes inundaciones, a consecuencia de haberse desbordado los ríos.

Se ha inundado una fábrica de electricidad, quedando a obscuras la región, a la que facilitaba flúido.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Una Comisión de concejales de Igualada visitó al gobernador civil para protestar del nombramiento de alcalde de aquella ciudad, que ha recaído en un conocido republicano, que fué además concejal durante la Dictadura.

Terminación de un pleito

Burgos.—La Audiencia territorial ha dictado sentencia en el pleito sostenido por la Diputación de Bilbao y los arquitectos señores Azardui y Galindo, condenando a la Diputación al pago de 120.000 pesetas.

MENCHETA

Bombonería — MARZO 19 San José — **Confitería**

El Alcázar

TARTAS Y RAMILLETES DE ENCARGO

Especialidad: YEMAS, DULCES SECOS Y PASTAS FINAS

Artísticas bomboneras. La casa más surtida en bombones y caramelos

21, Plaza Mayor, 21.-SEGOVIA

-Precio fijo-

Nunca se hizo tan necesario este sistema como en la presente ocasión.

¿POR QUÉ ES NECESARIO?

Por la sencilla razón de que en Segovia nunca se había vendido calzado de tan baja calidad como en la actualidad, asignándole precios que sólo corresponden al calzado de calidad superior.

LA CASA DE MATIAS MORENO
(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene por sistema comprar el calzado de las mejores marcas de España, de las que además posee la exclusiva, y teniendo en cuenta que esta casa se fundó hace **cincuenta años,** por lo cual la conocen todos los pueblos de la provincia, distinguiéndola con el alto favor de hacer en ella sus más importantes compras, tanto por la solidez de sus calzados como por la seriedad en todas sus operaciones comerciales, es la razón de que haya adoptado el, para todos beneficioso, sistema de «PRECIO FIJO», con lo cual puede obtenerse la seguridad absoluta de que un niño puede hacer en esta casa una compra de calzado, sin que su precio sufra alteración alguna.

(FRENTE A LA CARCEL)

A los agricultores

La UNIÓN DE FABRICANTES DE ACHICORIA les llama la atención a fin de que las siembras de dicho producto en el actual año sean muy limitadas, pues por los datos que tenemos de las existencias de raíz de achicoria desecada que tienen los fabricantes y dueños de secaderos, hay existencias para surtir las fábricas y el consumo próximamente dos años; y únicamente debieran sembrar con conocimiento de la Unión de Fabricantes de Achicoria, pues de otra forma, se exponen los agricultores a que sus productos no les puedan vender a los precios corrientes.

Lo que hacemos público para conocimiento de todos los interesados en este producto.

Cuéllar y Marzo de 1930.—UNIÓN DE FABRICANTES DE ACHICORIA DE ESPAÑA.—El presidente, **Leocadio Suárez.**

Se arriendan por tres años los pastos de la dehesa de Aldeanueva, sita a seis kilómetros de Segovia y seis de La Granja. Cabida, mil seiscientas fanegas; se riegan con agua de pie, mil. Grandes establos, parideras, casas para colonos, heneras, etcétera. Para tratar, dirigirse a su propietario, Antonio López-Villalta. Madrid, Velázquez, 17.

¡ATENCION!
Herreros y mecánicos
Para buen carbón de granza, en las carbonerías de **Santiago Martín,** plazuela de la Rubia, 3 y Cantarranas, 22
PRECIOS ECONOMICOS
VER Y CREER

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres. Razón, calle de Paz Orduña, 11 (antes Sol).

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
—DE—
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

Ama de cría casada, se ofrece para criar en su domicilio. Razón, Juan Tardón, en Cantimpalos.

PASTOS PARA OVEJAS

Se arriendan en junto o por separado once lotes, capaces para 500 reses cada uno, en Mata de Pirón, Sotosalbos. Dirigirse al administrador.

Ama de cría soltera, de veinticuatro años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón, en Arroyo de Cuéllar (Segovia).

Se necesitan doncella y criada, con buenos informes. Razón, Almira, 6, bajo derecha.

Se alquila el piso principal del baile «Dancing Solera», con agua, galería de cristales y patio, en inmejorables condiciones para huéspedes. Darán razón en el bar de «La Solera», plazuela del Potro, 5.

Se cede en Segovia industria recién inaugurada, con muchísimo éxito, por tenerse que ausentar el dueño, garantizando que con sólo trabajar los días festivos, da un rendimiento de 100 pesetas, facilidades de pago. Razón, Cipriano Allas, Herrería, 3.

Ama de cría soltera, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Vendo máquina de hacer medias, seminueva. Para tratar, con Máximo Cardaba (el cacharrero), en Torrecilla del Pinar.

Ultima palabra de la moda

Reiprus, gabanes cruzados impermeables, dibujos a cuadros, estilos ingleses.

Exclusivo en Segovia, en el comercio de tejidos y novedades de

JOSE CALDERON
Cervantes, 23 y 25

Unica casa que presenta más surtido en trincheras de caballero y niño, impermeables, capotes de monte, pellizas y paraguas.

ANUNCIO INTERESANTE

Don Francisco Galindo, subdirector desde hace **veintiocho años** de **L'UNION,** Compañía de Seguros de Incendios, Vida y Accidentes, fundada en 1828, y por tanto, con más de un siglo de existencia, pone en conocimiento de sus asegurados y público en general, que no se dejen sorprender por un agente DESAGRADECIDO, que valiéndose quizá de material de esta casa y notas de vencimientos, quiera valerse de estos medios para llevar seguros a la Compañía para la cual trabaja.

Fíjense antes de firmar en documentaciones

Se vende en Añe una vaca suiza, parida de ocho días del tercero, producción, doce azumbres. Para tratar, con su dueño, Miguel Llorente, en dicho pueblo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE
JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilog.
He aquí los precios:	
Merluza	2,00 y 2,25
Congrio	2,00
Besugos	1,10
Idem pequeños	0,80
Pescadillas	0,80 y 1,00
Lenguadinas	0,80 y 1,10
Sardinas	0,80
Almejas	1,25
Salmón	6,00
Langostinos	4,50
Mero	1,50
Negros	0,70
Chicharros	0,40
Gambas	1,50 y 2,00
Salmonetes	1,50

En la pescadería de **JUAN JOSÉ,** la mejor en su clase en Segovia
Teléfononúmero 96

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

M.C.D. 2022

Año XXX.—Número 7.448

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Viernes 14 de Marzo de 1930

Sesión de la Comisión provincial

En la mañana del miércoles celebró la acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor González Bartolomé y con asistencia de los señores Guajardo, Nonide, Torre Arocena, Cáceres, Abad y Sanz Gilsanz; del secretario accidental, señor Romero, y del interventor, señor G. Chinchilla, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Vicepresidente de la Diputación

Para que sustituya al presidente en las funciones de este cargo, hasta que el Gobierno haga los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación, fué designado el diputado don Pascual Guajardo Sánchez, que sigue en edad al señor González Bartolomé y que desempeñará interinamente la vicepresidencia de la Diputación.

Instalaciones eléctricas

Se examinó e informó favorablemente el proyecto presentado en el Gobierno civil por don Rafael Angulo, solicitando autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica, en alta tensión, desde la Central, sita en Collado Hermoso y paraje denominado «Santa María de la Sierra» y que vaya al inmediato pueblo de La Salceda.

Servicio de bagajes

Por haber terminado el contrato del servicio de bagajes, se acordó redactar el pliego de condiciones que haya de servir de base para la nueva subasta, que se anunciará una vez cumplidos los trámites reglamentarios, señalando al efecto el plazo del servicio en tres años y el tipo de la subasta en 8.000 pesetas cada año.

Carreteras y caminos

Como informe al expediente que está tramitando la Dirección general de Obras públicas para que el Estado se incaute de la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel, se manifestó que la Diputación reproduce la súplica contenida en la instancia que dirigió al Ministerio en Noviembre del año pasado, solicitando esa incautación.

—Concedióse a los Ayuntamientos de Añe y Armuña una prórroga de cuatro meses para terminar las obras del camino de la estación de Armuña a Añe.

—Fué aprobada la certificación parcial número 2, importante 10.000 pesetas, por obra de reparación ejecutada en el camino denominado del límite de la provincia, por Martín Muñoz de las Posadas, Juarros de Voltoya y Melque de Cercos, al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—También se aprobó la certificación número 6 de obra ejecutada en el camino denominado de la carretesa de la estación de Villalba a Segovia, kilómetro 47, a la de San Ildefonso a Peñafiel, por Palazuelos, importante 7.518,49 pesetas.

—Fueron designados los diputados señores Torre Arocena, Guajardo y Nonide para que reciban definitivamente, si procede, las obras de reparación del firme de los kilómetros 16 al 19,300 del camino de Chañe a la Fresneda.

Obras en el Hospicio

Pasó a informe de los diputados inspectores de los Establecimientos de Beneficencia, señores Cáceres y Guajardo, un proyecto de nueva escalera en la sección de niños, que ha presentado el arquitecto provincial y que importa 21.168,49 pesetas.

Inscripciones intransferibles

Quedó la Comisión enterada de haber sido convertido en una inscripción intransferible, a favor de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por valor nominal de pesetas 276.600, el importe de parte de la herencia que recibieron esos Establecimientos a la muerte de doña Aquilina Josefa Blanco Peláez, vecina que fué de Segovia.

Cédulas personales

Aprobóse el padrón de cédulas de 1929 formado por el Ayuntamiento de Marazoleja. También se aprobaron los padrones del mismo impuesto para el año actual, remitidos por los Ayuntamientos de Madriguera y Dehesa Mayor, y una adición al del pasado año, enviada por el de La Losa.

Personal

En esta sesión decretó la permanente el cese de los empleados temporeros que venían prestando servicio en la Diputación don Julio Montalbán, don Mariano Cristóbal, don Regino Plaza, don Juan Hernández, don Felipe Alvarez y la señorita Valentina Rodao.

—Por existir desde hace tiempo tres vacantes de auxiliares administrativos en el escalafón de Funcionarios provinciales y estimándose necesarias la provisión de esas plazas, la Comisión nombró interinamente para ocuparlas, a la señorita Valentina Rodao, don Felipe Alvarez y don Mariano Cristóbal; y como es precepto legal que las plazas que vaquen en la Diputación se provean mediante oposición, la Comisión tiene el propósito de anunciar, dentro del tiempo reglamentario, la correspondiente convocatoria para que antes de seis meses se puedan hacer los nombramientos en propiedad de los que en lo sucesivo hayan de desempeñar esas plazas.

—También acordó la Comisión nombrar temporeros de sus oficinas a don Julio Montalbán y don Regino Plaza, para que procedan al cobro de las cédulas personales de 1929, en el domicilio de aquellos contribuyentes de Segovia que aún no se han provisto de ese documento y para que verifiquen la entrega y recogida a domicilio de las hojas declaratorias para formar el padrón de la capital, correspondiente al actual año de 1930.

Beneficencia

Accedióse al ingreso en la Sección de presuntos dementes de Victoria González Herrero, vecina de Cubillo.

—Se inscribió en el turno de ancianos del partido de Cuéllar a Román Verdugo Blanco, de Garcillán.

—Se concedió subsidio de lactancia a Basilia Hernando, de Puebla de Pedraza y se inscribió en el correspondiente turno la petición de Cándida Borreguero, de Segovia.

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Para resolver de común acuerdo entre las Diputaciones de Castilla y León lo más conveniente acerca de la suspensión del pago de los gastos que origina el pabellón que esas Diputaciones construyeron en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, se acordó rogar a la Diputación de Valladolid que convoque una reunión de las once Diputaciones interesadas en este asunto.

Junta de Transportes

Se designó a don Eugenio Nonide para que, en representación de la Diputación, forme parte de la Junta provincial de Transportes.

La procesión de Semana Santa

La Comisión ha aceptado en principio la invitación que ha sido hecha a la Diputación para que se sume a la organización de un nuevo paso en la procesión de Samana Santa, de acuerdo con el prelado de la Diócesis y de las demás Corporaciones de Segovia.

Visita de la Academia de Artillería

En la mañana del miércoles visitaron al presidente de la Diputación y a la Comisión provincial, el coronel-director de la Academia de Artillería don Mariano Sala y el teniente coronel don Tomás González, quienes en su nombre y en el de los demás jefes y oficiales de Artillería felicitaron a la Diputación por su constitución y agradecieron a la vez los ofrecimientos hechos por la misma en el momento de constituirse y las manifestaciones que en ese instante hizo públicas el señor González Bartolomé, en nombre de todos los diputados, para congratularse del normal funcionamiento de la Academia y del reingreso de los jefes y oficiales de este Arma. La Comisión permanente y el señor presidente agradecieron profundamente esa visita, y así lo hicieron constar en el acta de la sesión referida.

Visita del Centro Segoviano

También días pasados recibió el presidente de la Diputación la visita del presidente y algunos vocales de la Junta directiva del Centro Segoviano, los cuales ofrecieron sus respetos a la Corporación. De esta visita quedó gratamente enterada la permanente, así como de los ofrecimientos que al Centro Segoviano hizo la presidencia de la Diputación para cuanto se refiera a los intereses morales y materiales de la provincia.

Restauración de castillos de Cruzados

París, Marzo.—Los actuales pobladores que habitan los castillos de los Cruzados de la Edad Media, en la Tierra Santa y en Siria, tendrán que desalojarlos muy pronto, pues tales castillos se habrán de restaurar y conservar como monumentos de la arquitectura occidental en el Oriente.

La Academia Francesa de Inscripciones ha acordado en una de sus últimas reuniones, a petición del general Gouraud y del arqueólogo Charles Diehl, emprender algo para salvar esos recuerdos de las brillantes épocas pasadas.

Se ha rogado al alto comisario en Siria, Ponsot, que preste toda clase de ayuda y protección al grupo de notables arquitectos e ingenieros franceses que en breve saldrá para Beyrut para emprender la restauración y conservación de los castillos de los Cruzados.

Entre ellos están los castillos de Kerak, Beaufort, Manias, Sayoun, y el célebre «Krak del Caballero». Todas estas antiguas construcciones son admirables monumentos del arte militar de construcción bizantino, y han sido repetidamente descritos por los sabios. Se ven en ellos piedras milenarias de una importante época arquitectónica.

Estos castillos, que fueron construídos por arquitectos franceses a base de ornamento bizantino, presentan un estilo que poco más tarde floreció también la Edad Media de Europa.

La influencia de la arquitectura bizantina en Europa viene a demostrar qué poderoso efecto produjo en los Cruzados el Oriente y sus maravillas.

En la Tierra Santa no hay muchos recuerdos de los movidos días de Gottfried y Tancredo, Felipe Augusto, Federico Barbarossa y Ricardo Corazón de León. A veces se oyen relatos fantásticos de hallazgos de oro y piedras preciosas en Antioquía y en Iconia. Y en los fértiles valles del Caucaso se dice que viven descendientes de los antiguos Cruzados, que en sus fiestas visten aún coraza y yelmo.—UNITED PRESS.

Ecos de la provincia

Sepúlveda

...Y el Carnaval pasó

sin dejar huella de su paso, sin que perdure el eco dulce que antaño perdurara de sus risas y voces. Un rictus de cansancio y desgana en la juventud; de amargura en los viejos; de interrogante en el ambiente.

Adiós, viejo Momo. ¡Se acabó tu reinado!

Este año, ni «Cuestión», el mago del humor, el infatigable organizador de comparsas pacíficas y alegres, ni «Marinas», ¡ninguno! Prefirieron la soledad, el grato olor a tomillo y romero en los valles vecinos, la poesía de su silencio.

El activo corresponsal de EL ADELANTADO, ya nos habló del resultado de esta fiesta, pero, Blásgil os hablará de los proyectos que hubo.

He dicho proyectos, sí; el ambiente pesó, y quedaron en el deseo, en el intento noble y generoso. La autoridad no permitió uno; los organizadores no quisieron pasear por la vía pública otro que se exhibió en lugar cerrado.

El primero era genial, humorístico, de actualidad: En la plaza de la Constitución (ésta no cambió de nombre) una urna, tal vez un puchero de gran tamaño, en rivalidad dos candidatos. «Amos», socialista, y «Castelar», republicano, se disputaban la representación del partido, tras reñidísimas elecciones, bien preparadas, y que ese día, ellos presentes con levita y chistera, habían de celebrarse.

El segundo no era menos interesante, pero no tan original: un grupo de enlutados al compás de roncos tambores recorrerían las calles céntricas de la población. Detrás, un entierro. Una magnífica caja de caoba, con herrajes de plata oxidada, en cuya cara superior se levantaba entre negros crespones abatidos, esta inscripción: U. P.

Este, como digo, se celebró en local cerrado.

En general, todos los rostros denunciaban asistir, más que a la fiesta divertida y alegre de Carnaval, al entierro que se celebraba. La misma tumba—la indiferencia--acogía en su frío seno a la víctima y al matador.

¿Será verdad?...

Llega hasta mí la noticia de que un grupo de jóvenes de esta localidad, no muy numeroso, tiene en estudio el proyecto de crear un periódico, defensor de los intereses locales, sin olvidarse de los del partido, que llevará por título «Renovación». Ampliamente liberal, acogedor de todas las innovaciones.

Le deseamos vida próspera y resonantes triunfos.

Felicitación

H. B., escritor sutil, sincero y acertado, hace unos días ha hecho públicas en este periódico las causas que motivaron la suspensión de la «Fiesta del traje regional» en esta villa. Suspensión que tantos perjuicios a la misma causó.

Nosotros las conocíamos y no perdimos ocasión ni momento, en que pudimos hacer patente nuestra indignación y nuestro desagrado, que no lo hiciéramos.

Jamás en esta villa hubo una animación tan extraordinaria ni entusiasmo tan incontenido para la celebración de una fiesta.

En fin, la Dictadura y sus secuaces, los que propusieron la vanidad y el orgullo a los intereses que representaban, sentirán hoy la vergüenza de su equivocado personalismo y el sonrojo del atropello premeditado, del mal causado con conocimiento.

Recogiendo este sentir, nuestra felicitación, tan sincera como merecida, a H. B.

BLÁSGIL

Sangarcía

Festejos de Carnaval

Suprimidos el lunes y martes de Carnaval, en cuyos días se organizaban en ésta animados festejos, se creyó que el Carnaval había desaparecido para no volver jamás. Pero no ha sucedido así. Tanto el domingo de Carnaval como el de Piñata, se formaron alegres comparsas de jóvenes que, recorriendo las calles cantando coplas alusivas a estos actos, despertaron con su buen humor la alegría y la animación de estos pacíficos habitantes.

Los bailes de salón que se han celebrado durante los mencionados días, se han visto muy concurridos, habiendo contribuído a ello la presencia de las bien ataviadas comparsas del bello sexo que a ellos asistieron.

Entre las comparsas que más llamaron la atención por sus elegantes disfraces fueron las tituladas «Colombinas».

También se presentó otra comparsa de señoritas, luciendo hermosos y elegantes pañuelos de Manila.

Enferma

Después de la operación que la han practicado en la Corte, sigue mejorando paulatinamente de la enfermedad que venía padeciendo la niña Eugenia de Gustín, hija de nuestro buen amigo don José de Gustín, activo industrial de este pueblo.

CORRESPONSAL

10-3-930.

Cuentistas mundiales

Variedades de una leyenda

Los dos viajeros descabalgaron bajo frondoso algarrobal, a cincuenta metros de una vivienda.

Iban a su país, donde les esperaba la opulencia; pero, entretanto, habían consumido dinero y provisiones.

—Anda tú a esa vivienda y pide alimentos para la cena mientras enciendo fuego y coloco la olla. Tú eres hermoso y de simpático aspecto, condiciones ambas muy convenientes para pedir— dijo el anciano al joven—. Y éste fuése a solicitar alimentos: pan, carne, arroz, cebollas.

—Nada me han dado—dijo, al regreso, el joven.

—Vuelve y pide más afablemente que lo hiciste—ordenó el anciano—. Y la orden se cumplió.

Regresó el joven agraviado y jurando que iba a vengar ofensas.

—Yo prepararé la cena—dijo el anciano—, y puso a hervir agua en la olla.

El joven le dirigió miradas inquisidoras, desconfiaba de la integridad de su juicio. Y para confiarse, preguntó:

—¿Qué cena prepararás?

—Tomaremos una buena sopa de piedras.

Una honda tristeza invadió el alma del joven. Lavó el anciano dos piedras y las echó en la olla. Y cuando el agua estuvo a todo hervir, fuése a la vivienda y dijo a su adusto dueño:

—Os deseo felicidad, señor, y progreso en vuestros negocios.

—¿Qué quiere usted?—sonó seca la contestación.

—Me faltan unos granos de sal para una sopita que preparo. ¿Podréis hacerme de ellos merced?

Y el hombre adusto dió la sal.

—Que vuestros granos se multipliquen—le deseó el anciano al retirarse.

Y presentándose de nuevo después de un momento:

—Señor, para completar mi sopa, me falta un trozo de carne, ¿tendréis la bondad de dármela?

Y el hombre adusto cortó de la carne colgante de una cuerda y dió al anciano un buen trozo.

Y el beneficiado, al retirarse, dijo:

—Que vuestra esposa os sonría todas las mañanas al levantarse y que vuestros hijos crezcan sanos de corazón, sean sencillos y muy felices.

Dos veces más fué a la vivienda y obtuvo pan, cebollas y arroz.

Vuelto a donde el joven, el agua bullía alegremente moviendo las piedras.

—Lava la carne y el arroz, depura de polvo la sal y echa todo con la cebolla a hervir—ordenó al joven, que admirado y en silencio, púsose a la tarea.

—Ahora—dijo el anciano—depón la ira de tu espíritu y vayamos a dar las gracias a nuestro generoso protector; y así lo hicieron.

Caía ya la tarde; se avecinaba el crepúsculo. Por la ladera se veía bajar un hato de cabras conducidas por una pastora y en los aires aromados se reía el tintineo de una esquila.

Llegó la pastora que era hermosa. Y cruzó con el joven una mirada de amor.

Conforme cenaron los viajeros bajo el algarrobal, fuése la pastora a ofrecerles un lecho; pero el viejo, sabedor de las cosas del mundo, ordenó al joven tender las camas bajo la copa del árbol, que, al siguiente día, floreció de salutaciones de los pájaros.

Ensillaron las bestias y, al partir, el anciano sonrió con fresca sabiduría a la joven pastora...

CARLOS B. QUIROGA.

Buenos Aires.

Lloyd Sabaudo
BARCELONA SUD-AMERICA

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE VERDE
26 MARZO
CONTE ROSSO
17 ABRIL

ESPAÑA NEW-YORK Vía Algeciras Gibraltar Supertrasatlánticos

CONTE BIANCAMANO
24 MARZO
CONTE GRANDE
7 ABRIL

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: HIJOS DE M. CONDEMINAS
BARCELONA. RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 29 y 31
Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma de Mallorca
Agente para Segovia y su provincia: E. TAMAYO Cervantes, 30, pral., tel. 43

¡Oid! ¡Oid!

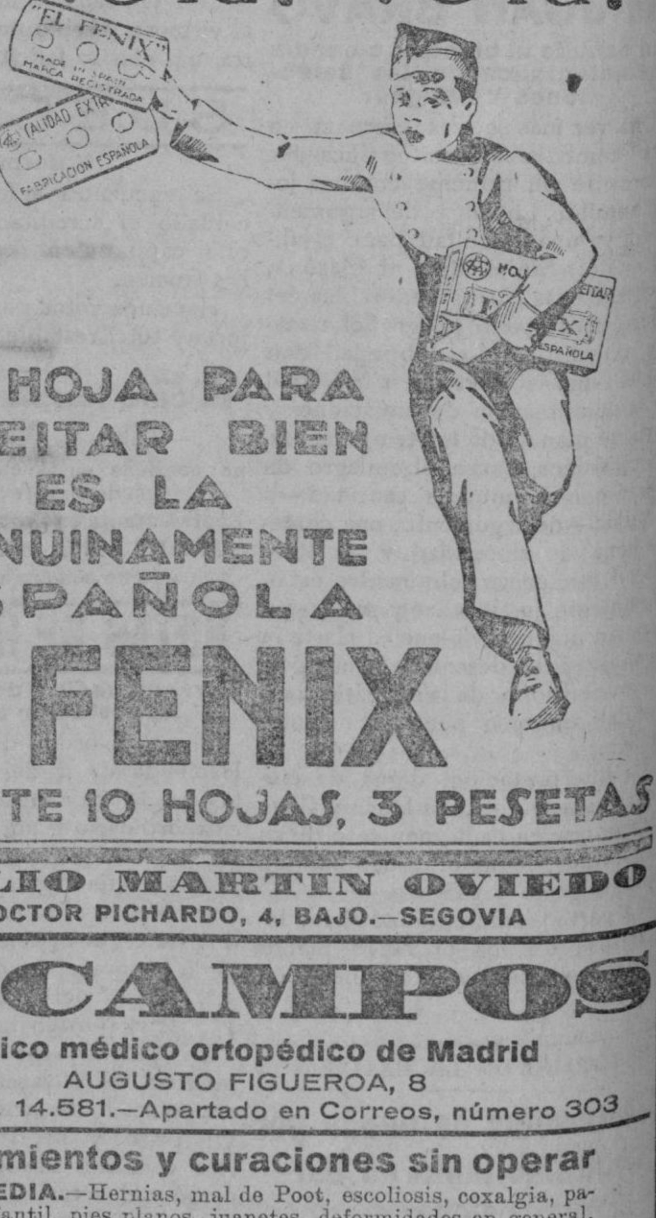

LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
EL FENIX
PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS
CECILIO MARTIN OVIEDO
DOCTOR PICHARDO, 4, BAJO.—SEGOVIA

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
PRECIOS
14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID — Apartado número 9

J. CAMPOS
Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303
Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.
Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)
:—: Almorranas, varices y reuma :—:
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMAN y AMERICANO (inyecciones)
TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS
Consulta moderna
Madrid: Churruca, 25, de cuatro a cinco

M.C.D. 2022